Reglas para la atención de Personas Proveedoras

Con el fin de atenderle como usted merece, se le solicita cumplir con estos simples pasos:

Paso 1
Concretar cita vía digital para su atención.

Paso 2
A su llegada al establecimiento, se requiere que cumpla los siguientes pasos:

Paso 3
Lavado de manos, desinfección de zapatos, uso de mascarilla, uso de ropa limpia.

Paso 4
Registrar ingreso en Bitácora de visitantes al establecimiento *(control en caso de contagio)*

Paso 5
Entrega de productos comprados por la Empresa de Servicios en el área definida.

Paso 6
Aplica Distanciamiento social y permanece el menor tiempo posible.

Paso 7
Una vez atendido el proveedor, se limpiará y desinfectará el área específica.

Paso 8
Solicitará el pago por los medios electrónicos definidos.